



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE SALDAÑA DE BURGOS (BURGOS)

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación del expediente de expropiación de las parcelas sitas en Plaza Mayor n.º 17 y 18 de Saldaña de Burgos (Burgos). Expte.: 1/2018.

Mediante Acuerdo Plenario de fecha 02/10/2018 se acordó el sometimiento a información pública por un plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, así como en el Tablón de anuncios y la sede electrónica municipal, de la incoación de expediente de expropiación, actuación aislada de expropiación de las parcelas sitas en Plaza Mayor n.º 17 y 18 de Saldaña de Burgos y de aprobación inicial del Proyecto de expropiación redactado por los servicios técnicos municipales.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente y lo ordenado en dicha Resolución municipal, se procede a someter dicho Proyecto de expropiación a información pública a través de los correspondientes anuncios en los medios indicados, durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, en el que podrá ser consultado y examinado por cualquier persona que se pueda considerar afectada, con la presentación de las alegaciones y/o reclamaciones que se tengan por convenientes, hallándose el referido Proyecto de expropiación en este Ayuntamiento, en horario de atención al público.

Lo que se hace público a los efectos indicados, informando que contra dicha Resolución, en cuanto acto de mero trámite que no pone fin a la vía administrativa, no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio del derecho a la formulación de las alegaciones que se consideren pertinentes.

Saldaña de Burgos, 18 de octubre de 2018.

El Alcalde,

Fdo.: ALEJANDRO PÉREZ MARCOS